

MEMORIA 2021

Comunidad Adoratrices
Sevilla 2ª - Programa onna

 Av. de la Palmera 13, derecha

 693 23 15 33 // 954 61 31 86

 info@onnadoratrices.org

 www.onnadoratrices.org



"Amo a todas mis hijas de un modo que no lo pueden pensar; pero en el cielo lo conocerán y verán que sólo he vivido por Dios y para ellas."

**PENSAMIENTO DE SANTA MARÍA MICAELA DEL
SANTÍSIMO SACRAMENTO**

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	03
A) ORGANIGRAMA	04
B) IDENTIDAD, MISIÓN, VISIÓN, VALORES	04-05
C) GRUPOS DE INTERÉS	06
D) OBJETIVOS	07
2. ÁREA DE INTERVENCIÓN	08
A) PROYECTO CASA DE ACOGIDA "DÁMARIS"	08-10
B) PROYECTO "CENTRO DE ESCUCHA A LA MUJER"	10-12
C) PROYECTO DE AUTONOMÍA "BETUEL"	12
2.1. <i>ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO</i>	12-14
2.2. <i>ÁMBITO LABORAL</i>	14-15
2.3. <i>ÁMBITO SALUD</i>	15-16
2.4. <i>ÁMBITO PSICOLÓGICO</i>	16-17
2.5. <i>ÁMBITO ADMINISTRATIVO</i>	17-18
3. ÁREA DE SESIBILIZACIÓN	19
A) PROYECTO "MÍRAME"	19-20
4. ÁREA DE GESTIÓN	20
A) ECONÓMICA	21
B) TÉCNICA	22-23
C) CALIDAD	23
5. CONVENIOS Y RELACIONES	23-24
6. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS	24-25

20
21

1. Presentación

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fue fundada en el año 1856 de la mano de Sta. María Micaela, desde ese momento, trabaja por la liberación y promoción de la mujer explotada, esclavizada u oprimida de cualquier manera, con especial atención en aquellas mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de explotación sexual. El ámbito de actuación de las Adoratrices se extiende a lo largo y ancho de la geografía mundial

En nuestra ciudad de Sevilla, la Congregación de Religiosas Adoratrices da respuesta desde el año 1922 a diferentes demandas de la mujer en situación de exclusión social. Hoy en día, la presencia como obra social en dicha ciudad se materializa a través del Programa ONNA - Religiosas Adoratrices, que tiene como finalidad la liberación, el empoderamiento, la integración personal y social, la promoción e inserción en la sociedad de la mujer, así como denunciar situaciones de injusticia, defender los Derechos de la mujer, conocer su problemática social y analizar críticamente la realidad en la que se mueven.

El Programa ONNA Adoratrices quiere configurarse como respuesta a las demandas de un colectivo que desgraciadamente no deja de crecer, que se inserta en una realidad social particular, difícil y que requiere un tratamiento especializado y delicado, este es, las mujeres potenciales víctimas de la trata con fines explotación sexual u otros fines, prostitución y solicitantes de asilo, entre otras realidades

Con la presente memoria se pretende verificar de forma clara, sintética y sistemática las actividades que se llevaron a cabo a lo largo del año 2021. Esta memoria se presenta como un medio de evaluación de las acciones realizadas durante el año, con la finalidad de valorar y mejorar el trabajo llevado a cabo.

El programa cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales que considera la trata de personas una violación de los derechos humanos. Durante el año 2021 hemos llevado a cabo diferentes proyectos:

- **Casa Dámaris** de acogida integral
- **Casa Betuel** de Autonomía
- **Piso Betuel 2** de Autonomía
- **Proyecto Centro escucha** de atención no residencial
- **Proyecto Mírame** de sensibilización

Para conocer más el desarrollo de estos proyectos y la metodología de trabajo que se sigue desde nuestra entidad puede visitarnos en: www.onnadoratrices.org

A. Organigrama de la entidad



B. Identidad, Misión, Visión y Valores de la Entidad

IDENTIDAD: El Programa ONNA Adoratrices forma parte de la Obra Social de la Congregación de RR. Adoratrices, fundada por Santa M^a Micaela en 1856. Tiene desde su origen como misión institucional la liberación, empoderamiento, integración personal y social, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud. Además, la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.

MISIÓN: Impulsar a la mujer en grave riesgo y alta vulnerabilidad, principalmente aquellas que son víctimas de prostitución y/o trata para su explotación sexual, promoviendo la defensa de sus derechos y la denuncia de todo modo de esclavitud.

VISIÓN: Dar respuestas innovadoras a las necesidades de cada mujer adaptando la intervención a los cambios actuales en la sociedad.

Impulsar la estabilidad de la mujer a largo plazo y de manera integral, dotándola de recursos para afrontar situaciones imprevistas.

Colaborar en la cohesión con la Obra Social Adoratrix desde el interés común y el sentimiento de pertenencia.

Consolidar las relaciones institucionales y alianzas externas para producir cambios significativos en la sociedad que garanticen los derechos de las mujeres.

VALORES: Compromiso: Ponemos en juego nuestras capacidades al servicio de la misión y asumimos el reto como algo propio. Esto supone coraje, audacia y sentido común en la transformación y el cambio.

Integridad: Es una manera de ser y hacer en coherencia con los valores personales y compartidos.

Acogida: Talante que expresa nuestra actitud de apertura, respeto y atención hacia las personas.

Respeto: Reconocemos la dignidad de la persona, dotada de libertad y de poder transformador.

C. Grupos de interés

SOCIEDAD

Redes sociales, medios de comunicación y centros educativos

En todo lo relativo a sus procesos personales

MUJER

PERSONAS

Congregación, equipo, voluntarios y prácticas

Públicos, privados y propios

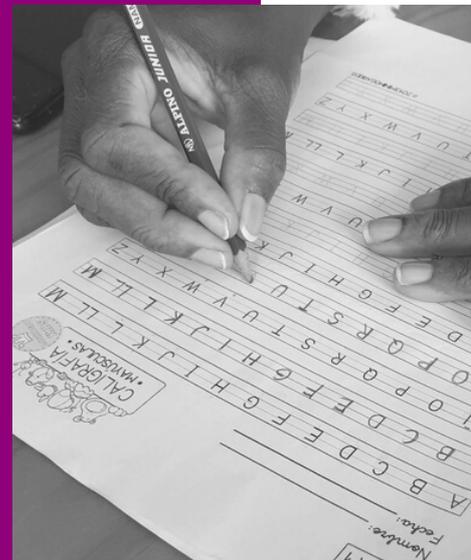
FINANCIADORES

ALIANZAS

Entidades sociales, Hermandades, empresas

UCRIF, Servicios sociales, servicios de las mujeres, instituciones...

INSTITUCIONES



D. Objetivos

RETO	OBJETIVO	INDICADOR
PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES PARA LAS QUE TRABAJAMOS	<ul style="list-style-type: none">• CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD• INCIDIR EN LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none">• N° DE DOCUMENTOS DE ANÁLISIS QUE SE DIFUNDEN• N° DE POLÍTICAS EN LAS QUE SE INCIDE
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD	<ul style="list-style-type: none">• DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN• MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE CONTRATACIÓN CON LAS AA.PP.	<ul style="list-style-type: none">• % DE INGRESOS DEL TOTAL QUE PROVIENEN DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN• % DE CONTRATOS CON AAPP QUE SE MEJORAN
MEJORAR LAS RESPUESTAS A LAS REALIDADES CON LAS QUE INTERVENIMOS	<ul style="list-style-type: none">• GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE LAS USUARIAS• CONSOLIDAR EL ÉXITO DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS	<ul style="list-style-type: none">• ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LAS USUARIAS EN TODA LA OBRA SOCIAL• % DE PERSONAS QUE FINALIZAN SATISFACTORIAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS MARCADOS EN SU PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL
MODERNIZAR LA OBRA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• TRANSFORMACIÓN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none">• N° DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE SE UTILIZAN
COHESIONAR LA OBRA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• IMPLANTAR UNA ESTRATEGIA UNIFICADA DE INTERVENCIÓN Y GESTIÓN EN LA RED ADORATRIZ	<ul style="list-style-type: none">• CUANTÍA DE PROYECTOS QUE PARTICIPAN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN UNIFICADA
POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO	<ul style="list-style-type: none">• MEJORAR EL DESARROLLO DEL TALENTO DE LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none">• NÚMERO MEDIO DE HORAS ANUALES DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR
CONSTRUIR LA PRESENCIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• MEJORAR EL DESARROLLO DEL TALENTO DE LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none">• N° DE IMPACTOS

2. ÁREA DE INTERVENCIÓN

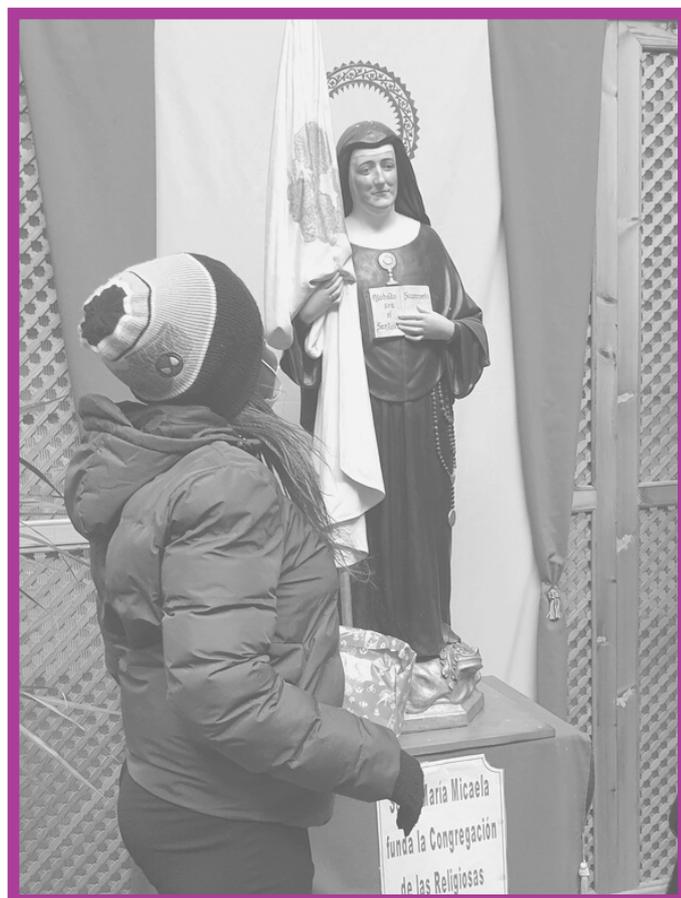
Desde este área se trabaja de manera directa con las mujeres que atendemos, estando dirigida a gestionar una atención integral en todas las áreas de su vida. En este año 2021 se ha trabajado principalmente a través de dos modalidades: acogida residencial y territorial.

En el Programa ONNA Adoratrices se trabaja desde la metodología del afecto, conciliándola con metodologías como el empoderamiento y teorías psicosociales. El equipo siempre busca el fomento de estas mujeres a todos los niveles y la inserción en el medio social.

A. Proyecto Casa de Acogida "DÁMARIS"

Este proyecto es establecido como recurso de acogida y acompañamiento de atención personalizada e integral para mujeres provenientes de contextos de trata con fines de explotación sexual, prostitución y solicitantes de asilo. Está materializado en una casa de acogida de doce plazas.

Las derivaciones de las mujeres proceden de diversas entidades tanto públicas como privadas; entre ellas podemos destacar: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (principalmente el grupo U.C.R.I.F.), Instituto Andaluz de la Mujer,



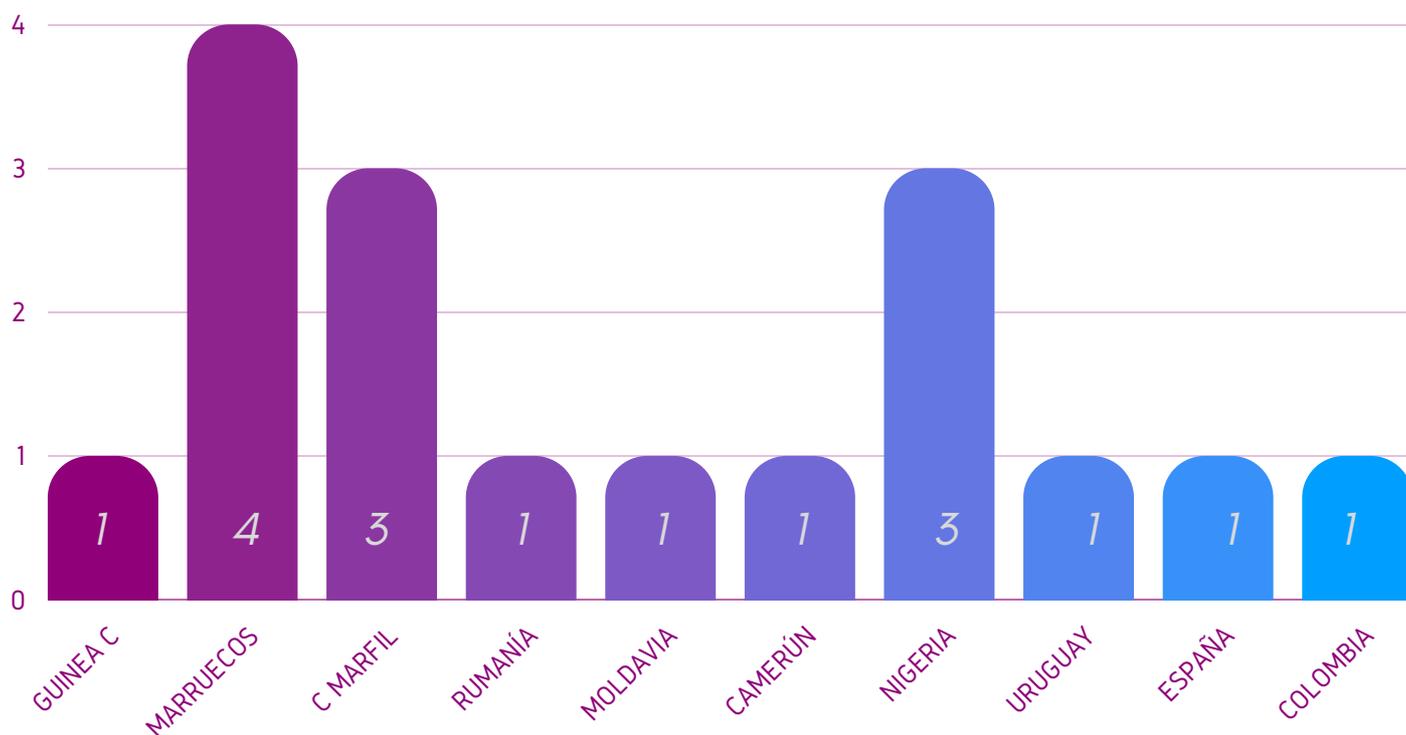
, Centros de la Mujer, Servicios Sociales Comunitarios (de Sevilla y otras localidades), Centros de Atención Integral a la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Hospitales, Centros de Salud, Cruz Roja, CEAR, Instituciones religiosas, ONG's, obra Social Adoratrices a nivel nacional, etc. En este año hemos tenido 41 solicitudes; de las cuales un 36% han sido derivadas por otras entidades del sector social.

Cabe destacar que, al ser consideradas como servicio esencial, no hemos cesado ni reducido la actividad ni la acogida de posibles usuarias. No obstante, a raíz de la pandemia sanitaria Covid-19, hemos establecido un protocolo de acogida sanitario en el recurso de acogida, tramitando (en la medida de lo posible) una prueba PCR antes de la llegada al recurso y un tiempo de aislamiento en el mismo.

Durante el año 2021, las mujeres han realizado procesos de inserción en general más breves respecto a otros años, siendo la media de estancia de 4 meses por usuaria.

Entre las mujeres que hemos atendido, las problemáticas más frecuentes han sido mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres solicitantes de asilo. Destacar positivamente la inserción laboral, ya que un 30% de las usuarias han conseguido un empleo, a pesar de las dificultades añadidas en época de Covid-19.

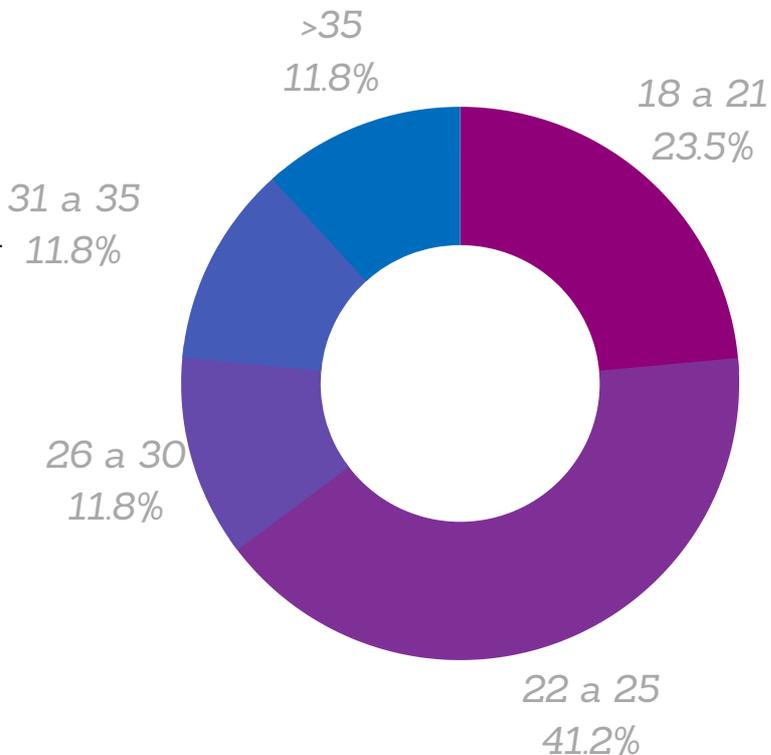
En total, han sido acogidas 17 mujeres de diferentes países de procedencia:



En cuanto a la distribución de edad: la gráfica que vemos a continuación nos muestra que la inmensa mayoría de las mujeres que requieren de nuestros servicios son mujeres de jóvenes.

Desde el equipo técnico del Programa se realizan una serie de encuestas de satisfacción a las mujeres, todo ello con el fin de mejorar nuestra intervención diaria.

Este año, gracias a la financiación recibida por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se han podido adquirir equipos informáticos necesarios para el desarrollo del proyecto, así como la sustitución del aire acondicionado central.



B. Proyecto "Centro de Escucha a la Mujer"

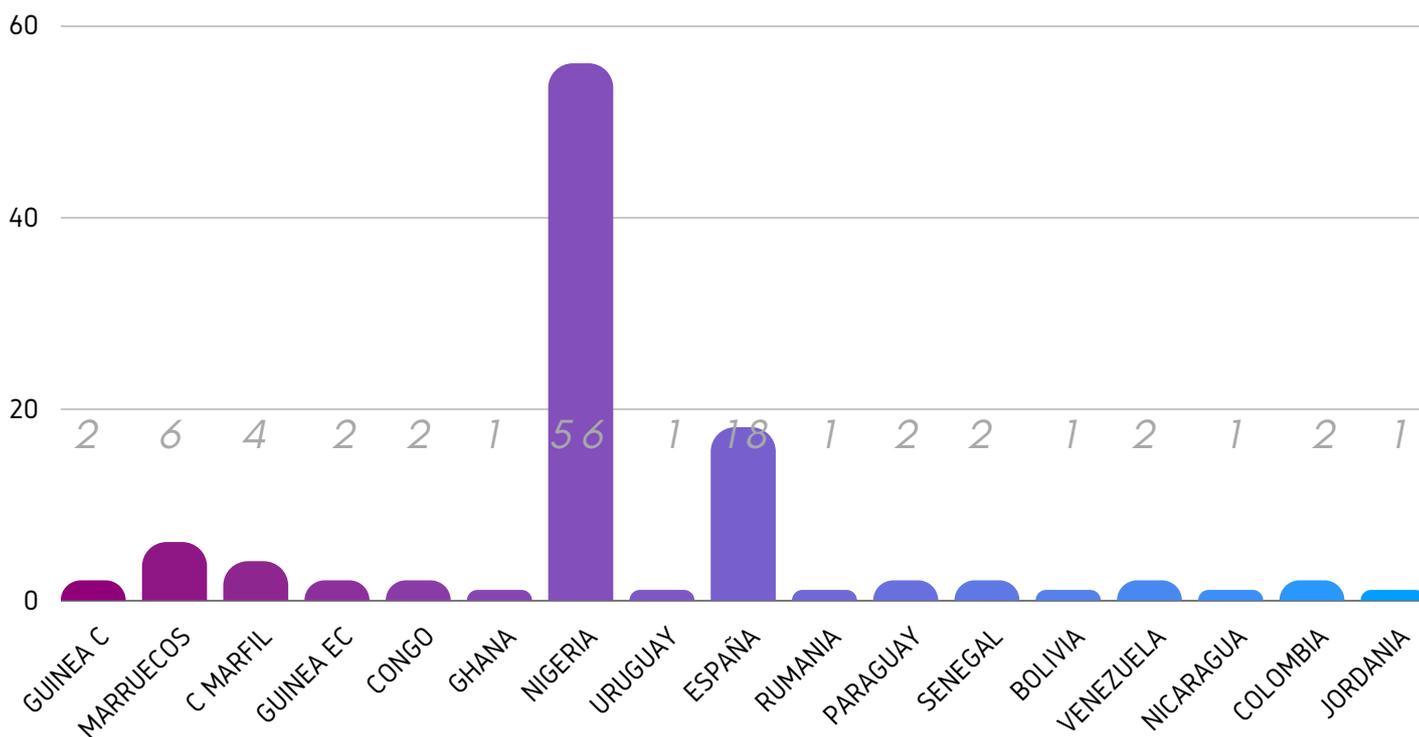
El Centro de Escucha a la Mujer surge como respuesta a la necesidad de atender a mujeres en grave riesgo de exclusión social (especialmente mujeres de prostitución, que han sido víctimas de trata de seres humanos en el pasado), haciendo especial hincapié en la prevención, detección y atención ante situaciones de vulnerabilidad social.

Este proyecto se lleva a cabo por profesionales y hermanas del Programa ONNA, atendiendo a las mujeres en horario de mañana y tarde. Se interviene de acuerdo a sus necesidades e intereses, poniéndolas siempre en el centro de la reflexión y dejando que todo el protagonismo del proceso sea suyo.

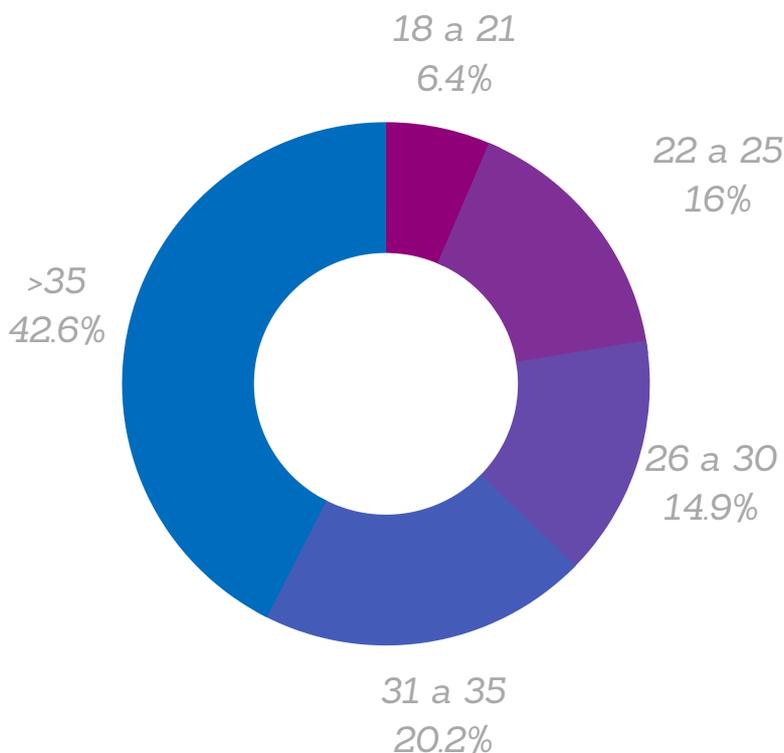
No podemos obviar la importancia de la profesionalidad en el sector social, haciendo especial hincapié en la necesidad de una atención y acogida cálida a la mujer. El Centro de Escucha pretende ofrecer un servicio de O.I.A.D. (Orientación, información, acompañamiento y derivación) a las mujeres usuarias, como respuesta a las situaciones presentadas.

Durante el 2021 se ha apreciado, además de la continuidad de la mayor parte de usuarias atendidas, un aumento respecto a otros años en cuanto al número de personas que demandan asistencia. En el pasado año se ha atendido a un grupo de 94 mujeres, lo que supone un incremento del 218% en cifras absolutas. Del total, un 22% eran personas que no conocían el proyecto con anterioridad; el 65% son casos de continuidad, mientras que el 13% suponen aquellos casos que vuelven a solicitar atención tras años fuera del proyecto.

En cuanto a la procedencia geográfica, destaca Nigeria por encima del resto de países:



En comparación con las mujeres atendidas en “DÁMARIS”, la edad de las mujeres es más elevada:



Hacer especial mención a la coordinación entre proyectos, ya que debido a la situación sanitaria, estas mujeres generalmente han caído en una situación de mayor precariedad, por lo que hemos necesitado trabajar en red constantemente y derivar a servicios de atención básica (apoyo con alimentación, material preventivo, seguimiento familiar)

C) Proyecto de Autonomía "BETUEL"

Este proyecto tiene el fin de apoyar los procesos de autonomía de mujeres que se encuentran en fases avanzadas de su itinerario personal.

Betuel pretende ofrecer un espacio de alojamiento autónomo y dispone de una casa con cuatro plazas y un piso alquilado con dos plazas, estrenado este año 2021, para mujeres que padecieron dificultades sociales especialmente provenientes del mundo de la prostitución, trata con fines de explotación sexual y exclusión social grave.

En general son mujeres que han pasado previamente por el proyecto DÁMARIS. Durante el 2021 hemos atendido a cinco mujeres de Nigeria y Guinea.



2.1. Ámbito socioeducativo

Desde el Programa ONNA Adoratrices se considera principal trabajar este ámbito, persiguiendo la formación de las mujeres en conocimientos reglados y no reglados; todo ello con el fin de obtener unos mejores resultados en cuanto a inserción laboral y proceso personal de inserción social. Entre los objetivos marcados en este ámbito encontramos:



OBJETIVO GENERAL

PROMOVER LA INSERCIÓN ENTRE LAS USUARIAS DEL PROGRAMA A DIFERENTES NIVELES

- ACCEDER A RECURSOS FORMATIVOS PÚBLICOS QUE SEAN ENLACE DE LA INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL.
- PROPORCIONAR DIFERENTES HERRAMIENTAS DE ESTUDIO Y ACOMPAÑAR EN EL PROCESO



OBJETIVOS ESPECIFICOS

Para alcanzar dichos objetivos, desde el Programa ONNA Adoratrices planteamos y ejecutamos una serie de talleres formativos, todos ellos impartidos por personal del Programa y colaboradores/as. Son los siguientes:

Aprendizaje del idioma: tiene como objetivo romper la barrera del idioma, con el fin de que las usuarias tengan plena autonomía en la vida diaria. La metodología utilizada es teórico-práctica, con el fin de adquirir conceptos de manera ágil. Se han beneficiado 16 usuarias, con un total de 500 horas.

Salud, prevención y bienestar: tiene el objetivo principal de mejorar la salud de las personas beneficiarias, bien a través del conocimiento de hábitos saludables, alternativas de ocio, primeros auxilios, nutrición, imagen personal, autocuidados e higiene personal. Se ha desarrollado durante un total de 303 horas, beneficiando a más de 18 usuarias.

Contextualización cultural y participación democrática: tiene el objetivo de dar a conocer y fomentar el uso de derechos que les corresponden a las usuarias como ciudadanas. Se han beneficiado 9 mujeres, con un total de 16 horas.

Habilidades Sociales: tiene el objetivo principal de que las usuarias adquieran habilidades básicas para el desarrollo de la vida diaria. Incluye los módulos de aprendizaje de gestión de citas, ahorro y economía doméstica y conocimientos jurídicos básicos. Se ha desarrollado un día a la semana, con un total de 143 horas y se han beneficiado 23 mujeres.

Orientación y apoyo en la búsqueda de vivienda: adecuándonos a la demanda creciente de recursos de alquiler, y teniendo en cuenta que la vivienda es un derecho imprescindible y un paso necesario en el proceso de independencia de la persona, se ha creado este apartado formativo, para dar respuesta a dudas y demandas referentes a este proceso. Se han beneficiado 12 mujeres, con un total de 14 horas.

Fomento de la autonomía: tiene el objetivo principal de proporcionar conocimientos acerca de la gestión de la vida diaria de forma independiente, esto es: conocimiento del entorno de residencia y organización de la vida doméstica. Ha supuesto un total de 204 horas, y se han beneficiado 28 usuarias.

Formación Laboral: tiene el objetivo principal de que las mujeres adquieran habilidades para la búsqueda efectiva de empleo; así como una familiarización con los circuitos de empleo. La metodología empleada ha sido teórica- práctica. Ha supuesto un total de 112 horas y se han beneficiado 14 mujeres.

También hemos contado con la colaboración de otras Entidades y recursos, derivando a nuestras usuarias a cursos formativos y viniendo profesionales a nuestra entidad a impartir talleres puntuales.

2.2. **Ámbito laboral**

El área de inserción laboral es transversal a todos los proyectos del Programa ONNA Adoratrices. Es primordial trabajar dicha área, ya que nos encontramos ante mujeres en situación grave de exclusión social.

En el momento de llegada, se realiza un proceso de selección, el cual estará abierto a lo largo de todo el itinerario para garantizar el acceso de cualquier mujer en su momento vital óptimo.

Eurante el 2021 hemos mantenido contacto con varias entidades de intermediación laboral (ADECCO, Fundación Doña María, Fundación INTEGRAL, USO...), lo que ha facilitado en gran medida la inserción final de las mujeres.

Del total de usuarias, se ha conseguido el acceso a empleo de 17 de ellas, a pesar de la situación de inestabilidad laboral en la que nos encontramos. Además, otras 3 mujeres han accedido al Programa de Prácticas Integra del Ayuntamiento de Sevilla, con la finalidad de tomar contacto con el mercado laboral, la adquisición de habilidades para el empleo y tener un posible acceso a un puesto de trabajo.

2.3. **Ámbito de la salud**

Este ámbito se considera principal a trabajar, ya que la mayoría de mujeres con las que trabajamos se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, llegan en situaciones extremas, lo que conlleva en gran parte multitud de problemas sanitarios. Entre los objetivos que nos marcamos aparecen los siguientes:

Acompañar y apoyar el proceso de promoción de salud y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (citas en servicios de especialistas)

Regularización médica de las mujeres y seguimiento de cada caso (tramitación de alta, seguimiento de citas)

Prevención de la propagación de la Covid-19 y dotación de material preventivo (acceso a la vacunación y dotación de material)

De las mujeres atendidas nos hemos encontrado con una mejora del 45% del total de usuarias. Se han conseguido logros como regularizar la situación sanitaria, seguimiento médico de varias usuarias, acceso a atención especializada, vacunación, etc.

Debido a la saturación del sistema sanitario nos hemos visto afectadas con varias citas de especialistas (ginecología y oftalmología principalmente); demorándose en gran medida los plazos.

Destacar durante el 2021 la gestión en el acceso a la vacunación contra el COVID, seguimiento de las dosis y obtención del certificado de vacunación tanto de las usuarias como de menores a su cargo.



2.4. **Ámbito psicológico**

Este ámbito se considera fundamental en el proceso de inserción que realizan las mujeres beneficiarias del Programa ONNA Adoratrices ya que nos encontramos con un colectivo muy especial; mujeres que han sufrido situaciones extremas y en muchos casos traumáticas, generalmente con desestructuración familiar y episodios de malos tratos. Desde ese ámbito se ofrecen dos tipos de terapia:

**TERAPIA
INDIVIDUAL**

Apoyo individualizado a mujeres, con una psicóloga especializada en VTSH y prostitución.

Derivación en caso de ser necesario al Servicio Andaluz de Salud, Salud Mental

TERAPIA GRUPAL

*Fomento de la
cohesión grupal
y apoyo entre
usuarias*

En ocasiones se considera necesario establecer una coordinación con otros recursos de asistencia psicológica (terapia infantil, psiquiatras, gabinetes de terapia familiar...) todo ello con el fin de capacitar a la mujer y conseguir una estabilidad que le sirva de soporte en su proceso de inserción social. Destacar que durante este año, continuamos encontrando un aumento en graves problemas de salud mental que ya veníamos detectando años atrás, dificultando el proceso social de inserción y la posterior derivación a recursos especializados en dicha materia

2.5. **Ámbito administrativo**

Nuestro **Ámbito Administrativo** pretende facilitar información básica a las mujeres sobre su situación, proporcionar el acceso a una situación administrativa regular y el ejercicio de sus derechos; todo ello con mujeres de los perfiles anteriormente mencionados.

Las mujeres víctimas de redes de trata y/o prostitución, acuden al centro derivadas por la Policía, otras instituciones (ya sean públicas o privadas) o bien son ellas de forma personal las que se enteran de dicho recurso y acuden demandando ayuda.

Durante el 2021, se han detectado 13 mujeres como posibles víctimas de trata de seres humanos, de las cuales ninguna fue identificada formalmente como tal. Ninguna obtuvo por tanto el periodo de restablecimiento y reflexión, a pesar de que se proporcionó información completa y adecuada a sus necesidades.

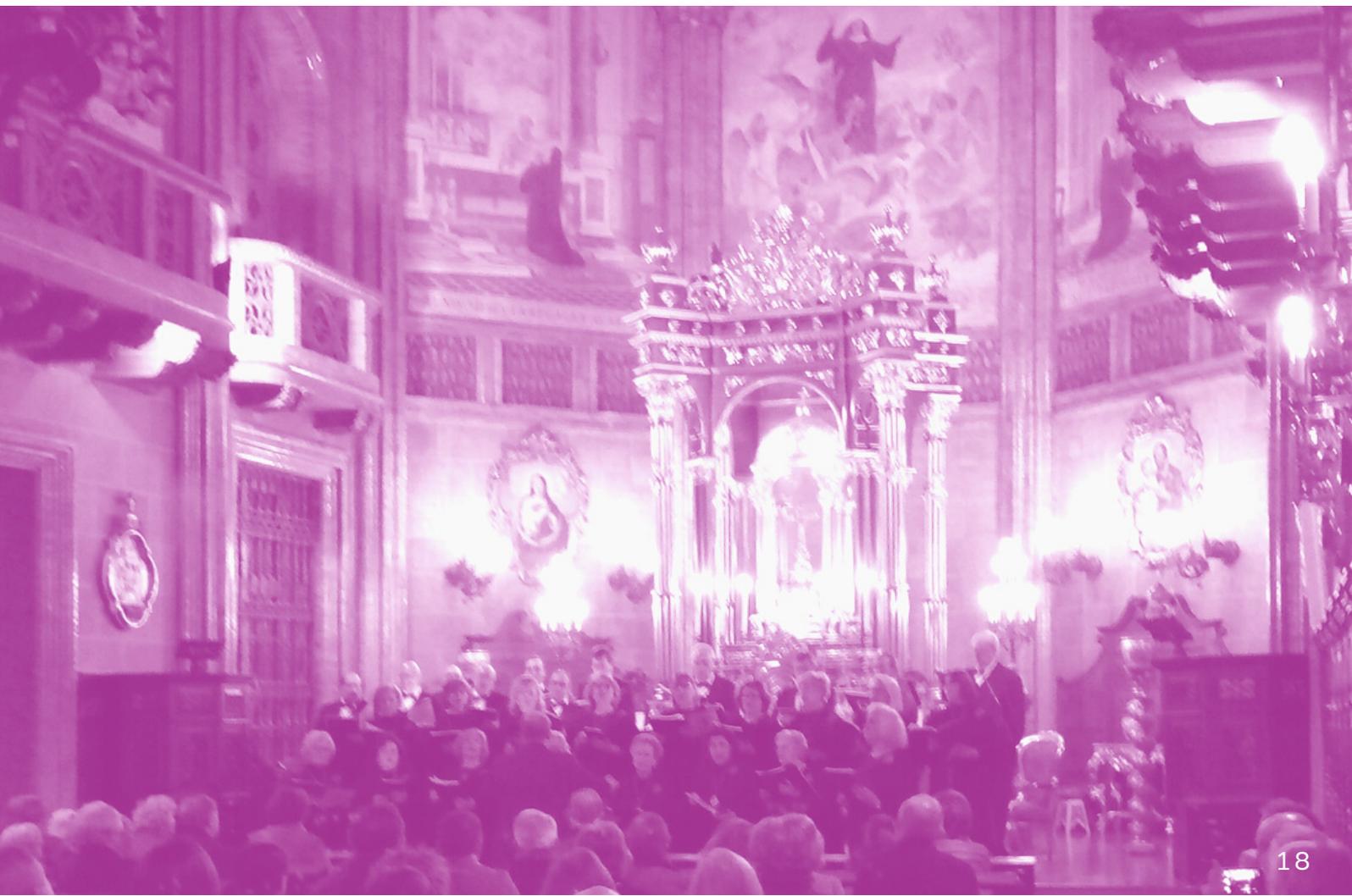
Lograr una mayor identificación formal de las víctimas es uno de los retos que nos proponemos de cara al futuro. Esto no es sencillo, ya que las propias .



redes cambian su modus operandi así como varía el perfil de las usuarias y los medios empleados durante la captación y posterior traslado y explotación. Se está trabajando en coordinación con distintas entidades privadas especializadas en la materia, así como los agentes públicos pertinentes (FFCCSS, Fiscalía, Ayuntamiento) para mejorar en este aspecto y adaptarnos a los cambios que han propiciado este descenso.

Desde este proyecto se han realizado las derivaciones oportunas a recursos como Proyecto Vive y Camina, Diaconía, Andalucía Orienta, Fundación Don Bosco, Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Fundomar, Asociación Amiga, Provida, Red Madre, Fundación Integra, Fundación de Odontología Luis Seiquer, Cáritas Diocesana, CEAR, Comité René Cassin, Unión Sindical Obrera, Cátering Abrecaminos del Sur, Hospital San Juan de Dios, Centros de Salud, Centro de E.T.S, etc.

Se ha conseguido renovar la documentación de 36 personas (usuarias y sus hijos/as). Se han tramitado favorablemente 3 DNI por obtención de nacionalidad española, 2 permisos de larga duración (1 de ellos por concesión de solicitud de protección internacional), 1 permiso por circunstancias excepcionales y 2 cédulas de inscripción.



3. **ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN**

Desde el Programa ONNA Adoratrices se plantea esta área como fundamental, ya que la sensibilización es una actividad esencial para entidades como ONNA Adoratrices; que trabajan con colectivos desfavorecidos. Nuestra intención es hacer una sensibilización eficaz y eficiente, que levante los prejuicios y también acerque el mundo de prostitución y trata a la población; siempre tratado desde la realidad del colectivo y las problemáticas que ello conllevan.

Somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación, es por ello que muchas de nuestras acciones tienen repercusión en los mismos.



A) Proyecto de Sensibilización y Formación "MÍRAME"

Con este proyecto se pretende sensibilizar a la sociedad de Sevilla y alrededores acerca de la problemática social que supone la trata con fines de explotación sexual y la prostitución. De manera transversal se pretende aumentar la difusión del Programa ONNA Adoratrices y de todos los recursos disponibles para la atención de mujeres, a través de actividades y materiales de sensibilización.

Destacamos la presentación de la problemática de la prostitución y sus consecuencias como forma de violencia de género; tal y como recoge el II Plan de Acción Integral para promover la erradicación de la trata, prostitución y otras formas de explotación sexual del Ayuntamiento de Sevilla.

Debido a la importancia que tienen hoy en día las nuevas tecnologías y la reducción de eventos presenciales por prevención de la propagación del virus, hemos seguido actualizando constantemente nuestra página en Facebook, al igual que Twitter.

A lo largo del 2021 nuestras acciones de formación se han dirigido a personal de otras entidades, alumnado y población cercana. Hemos colaborado en varios de medios de comunicación como programas de radio, televisión, etc. También hemos participado en varias acciones de formación y difusión, dirigiendo las siguientes ponencias y jornadas:

Ponencia "Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata". Centro del Profesorado de Sevilla, 17 de marzo de 2021.

Ponencia "Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata". Colegio San Miguel Adoratrices, 18 de marzo de 2021.

Ponencia "Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata". FORUM, 6 y 20 de mayo de 2021.

Taller Participativo "Atención multidisciplinar a la víctima de trata". Universidad Pablo de Olavide (Sede en Carmona), 15 de julio de 2021.

Ponencia "Atención Multidisciplinar a la Víctima de Trata". Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, 23 de septiembre de 2021.

Ponencia "Procesos de recuperación en mujeres víctimas: abordaje de la experiencia traumática desde la experiencia". Ayuntamiento de Sevilla (Servicio de la Mujer), 30 de septiembre de 2021.

Ponencia "Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata". Colegio Salesiano San Pedro, 16 de diciembre de 2021.

Ponencia "Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata". Centro Educativo Albaydar, 17 de diciembre de 2021.

4. ÁREA DE GESTIÓN

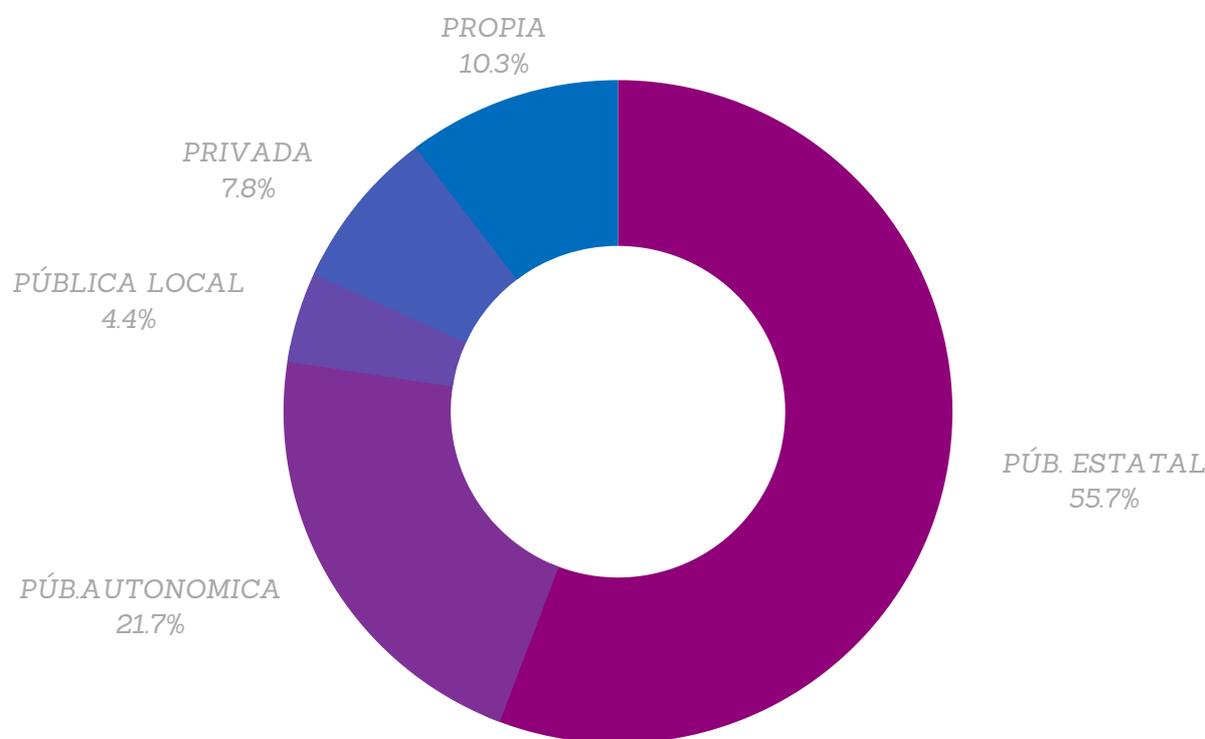
4.1 Económica

Nuestro proyecto no es ajeno a la situación de crisis en la que algunos donantes principales han desaparecido, primordialmente las Obras Sociales de las Cajas de Ahorros y subvenciones a nivel autonómico.

Sin embargo, en este 2021 hemos obtenido financiación de nuevas líneas convocadas, lo que nos ha proporcionado solvencia en ciertos aspectos del proyecto.

Actualmente contamos con financiación pública Estatal, Autonómica y Local a través de diferentes convocatorias de subvenciones. Hemos obtenido cinco subvenciones de la Junta de Andalucía, tres del Ministerio de migraciones y una del Ministerio de Igualdad, así como dos del Ayuntamiento de Sevilla.

La distribución de los fondos durante este 2021 ha sido:



Como reto, nos marcamos la búsqueda de financiación europea, así como aunar fuerzas a nivel congregacional en la búsqueda de financiación privada conjunta.

4.2 Técnica

En cuanto a la gestión técnica de nuestro programa, lo dividimos principalmente en gestión técnica de personal y gestión de recursos.

El personal tiene reuniones semanales de coordinación con el fin de supervisar todos los aspectos del Programa y evaluar de manera constante la intervención que se está realizando. También asistimos a reuniones de coordinación externas a la Entidad, con el fin de realizar un trabajo en red y formar parte de un tejido asociativo, que repercuta en el beneficio de los procesos con nuestras mujeres. Nos encontramos con un personal que se divide de la siguiente manera:

Equipo

Contamos con un equipo formado por 8 personas contratadas, 4 Adoratrices con funciones 24 h y el apoyo de la red interprovincial de Adoratrices

Voluntariado

Contamos con un equipo de voluntariado que apoya en el proceso de inserción de las mujeres. Desde el inicio de la pandemia nos hemos visto obligadas a suspender gran parte de las actividades como reducción del riesgo de contagio, que vamos retomando paulatinamente.

Futuros profesionales

Contamos con el apoyo del alumnado en prácticas de diversos centros educativos: Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide e IES Albaydar. Además, hemos contado con personal en prácticas de otros programas de empleo.

En cuanto al personal contratado, tenemos un equipo contamos con una estabilidad del 87% (trabajadoras que llevan más de tres años trabajando en la Entidad de manera continuada). En lo que se refiere a contratos fijos, nos encontramos con un 100% sobre el total de trabajadores.

En cuanto a los recursos contamos con la gestión de los recursos de infraestructuras (casa de acogida, piso de autonomía, pistas deportivas, jardín) y todo el material del que disponemos (ordenadores con navegación a internet, teléfonos, material de talleres fungible, etc.) También contamos con recursos electrónicos como página web y redes sociales.

4.2 Calidad

El Programa ONNA Adoratrices sigue un compromiso público con la gestión de calidad, las políticas y procesos que ello implica.

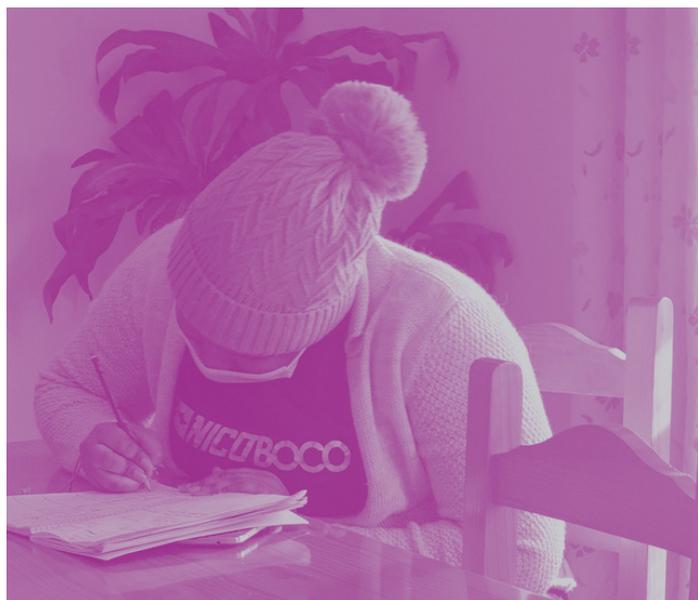
De esta manera, en septiembre de 2021 tuvimos la última Homologación de la Autoevaluación en base al modelo EFQM de excelencia, comprometiéndose la Entidad a seguir mediante este sistema de calidad.

5. CONVENIOS Y RELACIONES

El Programa ONNA sigue potenciando el trabajo coordinado y en red, con el fin de obtener el mayor rendimiento de los recursos que trabajan por y para la mujer.

A lo largo de 2021 ha existido una estrecha relación con los actores sociales que trabajan en el campo de la problemática de la mujer.

Por un lado, trabajamos junto con las Administraciones Públicas con el fin de lograr una mejor atención a la Mujer en Situación de Vulnerabilidad y Exclusión Social. Entre ellas, el Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer,



Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, Universidades y Grupo U.C.R.I.F. de la Policía Nacional. A todo ello, sumar la gran cantidad de entidades, asociaciones, instituciones y fundaciones con las que trabajamos en red, cooperando, compartiendo nuestros recursos y ayudando a formar un equipo comprometido. En este sentido, formamos parte de la Red Antena Sur contra la Trata, la Mesa de Coordinación en materia de Prostitución, trata y otras formas de explotación sexual de Sevilla, la Comisión Técnica de Protocolo Marco de Protección de Víctimas de Trata de Seres Humanos, así como también mantenemos reuniones junto a otras entidades sociales especializadas en la materia con el Interlocutor Social de la Policía Nacional en Sevilla.

Durante el 2021, se han mantenido y firmado convenios con Ayuntamiento de Sevilla, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Asociación Amiga, Cátering Abrecaminos del Sur, C.D.P. Albaydar, Unión Sindical Obrera, Fundación Doña María, y la Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles, entre otros.

6. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS

Al tener lugar el cierre del año, por parte del equipo técnico se ha hecho una valoración positiva de la puesta en práctica de los talleres, pudiéndose constatar que el proyecto se ha encaminado a la consecución del objetivo general inicial. Se han conseguido los objetivos propuestos, siendo positiva la participación de las mujeres en el proceso, así como los resultados que se han logrado.

La constatación positiva se puede mejorar y esperamos que termine de estabilizarse la situación tras la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y se pueda incrementar el empleo.

Como broche a esta memoria, y en nombre de todas las personas involucradas en el Programa ONNA, queremos AGRADECER a todos aquellos organismos públicos, empresas y demás instituciones que de una u otra forma han colaborado con el Programa ONNA Adoratrices durante 2021.

Con especial atención a nuestros colaboradores de este año:





DECLARAMOS QUE ESTE LIBRO DE
MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2021 CONSTA DE 26
HOJAS ESCRITAS POR UNA SOLA
CARA.

Eva M^a Moreno Cervantes
Directora de la entidad.